

ACTA

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LAS ACLARACIONES REQUERIDAS A SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SOCIEDAD LIMITADA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 471/2025 (PA 21/25).

En Córdoba, siendo las diez horas y quince minutos del día 22 de diciembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de las aclaraciones requeridas a SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SOCIEDAD LIMITADA en el Procedimiento Abierto núm. de expediente 471/2025, convocado para la contratación del SUMINISTRO DE ORTOPANTOMÓGRAFOS DIGITALES PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA, EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA Y EL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA (PA 21/25).

PRESIDENTA

D^a. M. Luisa García Alijo
Directora Económico Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D^a. M.^a. Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto.

D^a. M.^a. José Tierno Alonso
Subdirectora de Gestión Económica

SECRETARIA

D^a Inmaculada Gómez Crespo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 15 de diciembre de 2025.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	12/01/2026	
	INMACULADA GOMEZ CRESPO		
VERIFICACIÓN	BndJAEW3EWPMTSEHH2YVSAHA7WYCQ5	PÁG. 1/2	

En la anterior Mesa se acordó conceder a la empresa SUMINISTROS MUNDO-DENTAL SOCIEDAD LIMITADA un plazo de tres días naturales para que **aclarase** el criterio automático relativo a la “calidad técnica” y en concreto los apartados tensión mínima y máxima del generador, teniendo en cuenta la imposibilidad de la modificación de la proposición inicialmente presentada, más allá del error de la unidad de medida consignada en el documento de calidad técnica presentado en su oferta.

En el día de hoy, constituida la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de las aclaraciones enviadas por la empresa citada anteriormente, acordándose, por unanimidad, remitir a la unidad encargada de la valoración de los criterios técnicos automáticos para la emisión del correspondiente informe.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO INMACULADA GOMEZ CRESPO	12/01/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAEW3EWPMTSEHH2YVSAHA7WYCQ5	PÁG. 2/2	